SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONFÍA VALDÉS EN APROBACIÓN DE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que la falta de consensos en el Pacto por México fue lo que causó que las tres principales fuerzas políticas del país y el gobierno federal descartaran presentar una sola propuesta de reforma político-electoral; sin embargo, confía en que el Legislativo podrá alcanzar los acuerdos para aprobarla. Luego de participar en la ceremonia conmemorativa del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, Valdés Zurita fue interrogado sobre los posicionamientos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), que condicionaron la aprobación de la reforma energética a que se avale primero la política. "Tengo la impresión de que se estuvo trabajando, hubo varias mesas incluso; tengo también la convicción de que esas mesas del Pacto que han estado trabajando la reforma electoral, la creación de una ley nacional de partidos, de un código nacional de procedimientos electorales y de una autoridad nacional electoral siguen construyendo acuerdos. Por lo que se observa, no lograron el consenso pleno para presentar una sola iniciativa de todos los actores que están participando en esas negociaciones y por eso se presentaron dos, por parte de dos partidos", señaló. Sin embargo, aseguró que no le preocupa que en este periodo ordinario el Congreso no haya discutido aún las propuestas de reforma político-electoral por preferir la hacendaria y la energética. "Yo tengo absoluta certeza de que las reformas que hoy están en el terreno del Poder Legislativo se seguirán dictaminando simultáneamente y lo que veremos en el corto plazo es que se aprobarán estas reformas. Los diputados y senadores van a tener que trabajar arduamente para dictaminar con simultaneidad, porque va a tener que ser en este periodo de sesiones", afirmó. (MILENIO DIARIO, P. 8. SECC. POLÍTICA, ADRIANA ESTHELA FLORES; EL UNIVERSAL, P. 12, SECC. NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ)

DISTRITO FEDERAL

SERRANO CORTÉS INSISTE EN CONSTITUCIÓN LOCAL

Para Héctor Serrano Cortés, secretario de Gobierno del Distrito Federal, no debe posponerse por más tiempo la reforma política del DF que promueve la creación de su propia Constitución, debido a que existe participación y una ruta de consenso por parte de la clase política. Durante su comparecencia ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Serrano Cortés reconoció el esfuerzo de los diversos actores políticos que han "construido canales de comunicación para el bien común", dijo. Destacó que durante el primer año de la actual administración se atendieron en dos mil mesas de trabajo diversas problemáticas sociales que evitaron la confrontación ciudadana. Ante los señalamientos sobre la actuación del gobierno del DF ante las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Héctor Serrano informó que se retomará un protocolo para disminuir el impacto de las protestas. El documento que fue estructurado durante la administración pasada, pero que no subió al Pleno legislativo "por falta de tiempo", pretende la colaboración del gobierno federal. Asimismo, reiteró la urgencia del Fondo de Capitalidad, que solicitó Miguel Ángel Mancera, jefe del Ejecutivo local, al gobierno Federal, ante la carga económica y social que representan las manifestaciones, pues en lo que va del año se contabilizan 2 mil 372. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, SECC. COMUNIDAD, XIMENA MEJÍA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

TITULAR DE CDHDF INTERINO, POSIBLE

De no ser ratificado Luis González Placencia como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), cuyo periodo de cuatro años culmina el próximo lunes, el primer visitador Mario Patrón asumiría el cargo como interino hasta que los asambleístas voten un dictamen, dijo el aún ombudsman capitalino. Debido a que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no abrió una convocatoria para elegir a un nuevo responsable en este cargo para la ciudad de México, se espera que los diputados locales ratifiquen al actual durante la sesión del próximo lunes 30 de septiembre. La ratificación requiere de las dos terceras partes de la votación de los asambleístas; es decir 44 votos. Sin embargo, hasta ahora sólo tiene 42, ya que los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) acordaron votar en contra. Al respecto, González Placencia afirmó que no hace su trabajo con la finalidad de tener la simpatía de todos. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. METRÓPOLI, CLAUDIA BOLAÑOS)

MICHOACÁN

ARRESTAN A ASESINO DE DIPUTADO LOCAL

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Michoacán informó que detuvo a una persona por delitos contra la salud, quien posteriormente confesó su participación en el crimen del diputado local perredista Osbaldo Esquivel Lucatero, ocurrido el pasado 11 de septiembre. Afirmó que el detenido, por su vinculación en el asesinato del perredista, no es un "chivo expiatorio" y pese a que, según su declaración el móvil fue el robo, aún no se descartan otras líneas de investigación como el de la delincuencia organizada. En rueda de prensa, Marco Vinicio Aguilera Garibay, encargado de despacho de la PGJE, recordó que Manuel Gabriel Vega González, de 24 años, fue detenido por elementos de la policía municipal en Zinapécuaro por narcomenudeo, pero posteriormente confesó haber tenido participación en el homicidio. De acuerdo con la PGJE, el presunto implicado manifestó que el día de los hechos estaba acompañado por otras dos personas, con quienes bebía y consumía estupefacientes. Señaló que pasaron debajo de un puente vehicular a bordo de un automóvil compacto, propiedad de sus cómplices, donde el diputado Esquivel Lucatero y el reportero Pablo Madriz Rojas tenían una entrevista. El indiciado y sus cómplices decidieron asaltarlos, según la declaración que emite la PGJE, pero el diputado opuso resistencia, por lo que lo mataron a machetazos. (EL UNIVERSAL, P. 14, SECC. ESTADOS, DALIA MARTÍNEZ)

SAN LUIS POTOSÍ

RESPALDA SAN LUIS POTOSÍ LAS REFORMAS FEDERALES

En San Luis Potosí la pobreza retrocedió como resultado de una combinación de decisiones que democratizaron la obra pública e involucraron a las personas en la responsabilidad de su propio bienestar, afirmó Fernando Toranzo Fernández, gobernador de la entidad, durante el mensaje de su IV Informe de labores. El mandatario potosino se pronunció a favor de las reformas que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente de México, en particular la de instituir un Sistema de Seguridad Social Universal porque, subrayó, "esta es la hora de la solidaridad y del compromiso de todos". Reconoció que frente a las nuevas bases y fortalezas de crecimiento, "hay otras realidades y no son gratas: amplios espacios urbanos y rurales son todavía rehenes de una desigualdad terrible, que se expresa en la imposibilidad de miles de familias para acceder a la satisfacción de necesidades humanas vitales de alimentación, salud, educación, caminos, agua potable, drenaje, energía eléctrica". (EL UNIVERSAL, P. 15, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SALA SUPERIOR

IMPULSA TEPJF DEMOCRACIA IGUALITARIA Y MAXIMIZA DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha maximizado con sus sentencias los derechos político-electorales de los ciudadanos, al tiempo que ha promovido una democracia igualitaria, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo jurisdiccional. Con las decisiones del Tribunal Electoral se han salvaguardado los derechos a votar, a ser votado, a asociarse, afiliarse, reunirse, expresarse libremente y tener acceso a la información suficiente y necesaria, dijo el magistrado. Agregó que la promoción de una democracia igualitaria ha permitido que las mujeres puedan participar de manera efectiva en los asuntos públicos; mientras que los pueblos y comunidades indígenas pueden decidir sobre su régimen político, a través de los usos y costumbres que los rigen desde antaño. Al inaugurar, en compañía de Roberto Sandoval Castañeda, gobernador de Nayarit, el IV Encuentro de Magistradas y Magistrados Electorales de la Primera Circunscripción Plurinominal, Luna Ramos subrayó que desde sus orígenes, el TEPJF ha hecho uso de todas las facultades que le concede la Constitución para garantizar el disfrute de los derechos político-electorales del ciudadano. En su mensaje, el magistrado presidente explicó que durante las jornadas académicas que se desarrollarán en Nuevo Vallarta, los participantes pasarán revista sobre el resultado de las elecciones que tuvieron lugar este año en diversas entidades de la República, con un enfoque especial a las ocurridas en cinco de los estados que integran esta Primera Circunscripción: Baja California, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora. Por su parte, el mandatario estatal recalcó la importancia de la función de los magistrados electorales por ser el fiel de la balanza, ya que con sus resoluciones, apuntó, garantizan el respeto de los derechos electorales de los ciudadanos. Consideró que la democracia entera permite tener gobiernos fuertes porque se respeta la voluntad popular. En su oportunidad, Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, puntualizó que esta actividad representa una oportunidad para fortalecer los vínculos institucionales en torno a diversos temas que atañen a juezas y jueces. Las aportaciones de los participantes sobre diversos asuntos que conciernen a los tribunales, manifestó, enriquecerán las expectativas que genera el contexto jurisdiccional actual. A la inauguración asistieron José Antonio Abel Aguilar Sánchez y Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, magistrados de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF; José Miguel Salcido Romero, magistrado presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., y el diputado Armando García Jiménez, presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso de Nayarit. Posteriormente, al impartir la conferencia "El control de constitucionalidad en derecho comparado", Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, acentuó la importancia de los tratados internacionales y la consolidación del sistema electoral mexicano. Enfatizó que la protección de los derechos humanos contenidos en normas nacionales, locales e internacionales debe prevalecer ante todo. Los trabajos de estas mesas, en los que se refrendará el compromiso con la justicia y la aplicación de la ley para proteger los derechos electorales, continuarán durante hoy. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, SECC. NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; ÍNDICE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; AL MOMENTO.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

EL TEPJF, COMPROMETIDO A IMPULSAR JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: OTÁLORA MALASSIS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha demostrado su compromiso por impulsar una justicia con perspectiva de género para garantizar el disfrute pleno de los derechos fundamentales de carácter político y la erradicación de todo tipo de discriminación, aseguró Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del organismo. Al participar en la clausura del evento por el 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México realizado en el Archivo General de la Nación, la magistrada reiteró que la actuación del TEPJF se rige por el respeto al nuevo diseño constitucional de potenciación de los derechos humanos, con la impartición de una justicia que apuesta a que las mexicanas y los mexicanos ejerzamos nuestros derechos en igualdad de circunstancias. Otálora Malassis reconoció que en el camino hacia la consolidación de la paridad de género en nuestro país, el Tribunal Electoral desempeña un papel dinámico en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona, a través de una interpretación progresista que privilegia el más amplio desenvolvimiento de los derechos político-electorales del ciudadano, basados en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes. En el evento de clausura participaron Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE); María Marcela Eternod Aramburu, del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); Ana Güezmes García, representante de ONU-Mujeres en México; Adriana Ortega Ortiz, directora de Equidad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Luis García López Guerrero, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y Ricardo Bucio Mújica, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). Al final del evento, los participantes depositaron en la "Urna conmemorativa", la documentación que avala las acciones emprendidas por diversas instituciones y organizaciones (nacionales e internacionales) en materia de igualdad y paridad de género. La magistrada Otálora Malassis depositó, entre otras, la sentencia 12624 de la Sala Superior del TEPJF, conocida como anti Juanitas. Las 16 instituciones participantes reconocieron los avances logrados en 60 años de lucha y se comprometieron a seguir consolidando una democracia en la que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 11. SECC. POLÍTICA, ADRIANA ESTHELA FLORES; LA JORNADA, P. 13, SECC. POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; OVACIONES, P. 2, SECC. NACIONAL. PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: MILENIO.COM, ADRIANA ESTHELA FLORES; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

IMPARTE IFAI CAPACITACIÓN A ÓRGANOS GARANTES

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) impartió el Programa de Capacitación en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, dirigido a comisionados, consejeros, directores de áreas jurídicas y capacitadores de órganos garantes de la zona centro de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), que aglutina a nueve estados de esta región. En Oaxaca, ante Víctor Hugo Alejo Torres, consejero jurídico del gobierno de la entidad y representante de Gabino Cué, mandatario local, José Orlando Espinosa Rodríguez, presidente de la COMAIP, inauguró el encuentro, destacando la importancia de la capacitación de los especialistas sobre la transparencia gubernamental para brindar mejor atención a los ciudadanos. En ese marco, Francisco Javier Acuña Llamas, coordinador de Información, Documentación y Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), impartió una conferencia magistral. (NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ADVIERTEN RIESGO POR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Las candidaturas independientes no resolverán los graves problemas del sistema electoral del país, por lo que no se deben generar falsas expectativas con esta nueva opción, señaló el especialista Jorge Alcocer. Al participar en el foro nacional Candidaturas Independientes. Evolución del sistema electoral mexicano, en Zacatecas, Alcocer advirtió que situaciones como la inequidad en los procesos electorales o el endeble sistema de fiscalización se agudizarán con el reconocimiento de las candidaturas independientes. "La inequidad en el acceso de mujeres a las candidaturas de elección popular en ayuntamientos y diputaciones locales se puede complicar porque haya más candidatos independientes varones que mujeres". Además, continuó: "La fiscalización no se va a resolver con las candidaturas independientes, más aún se complica porque ahora al problema que ya tenemos hay que añadir una solución para fiscalizar a los independientes". Alcocer se pronunció porque se definan reglas comunes de elegibilidad para esta nueva figura, tales como el tiempo de acceso a radio y televisión, la manera de presentar la plataforma electoral y el nombramiento de un responsable de sus finanzas. La principal aportación de este tipo de candidaturas es que la ciudadanía gana opciones nuevas que de otra manera no tendría a la vista. "Esa es su principal aportación, con eso es suficiente", consideró. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, GERARDO ROMO)

PLENO FRUTO DE LAS REFORMAS, EN SEIS O SIETE AÑOS: EPN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que "los frutos de las reformas que, como la educativa, hoy se han materializado en nuestro país, los podremos disfrutar plenamente en unos seis o siete años". Tras encabezar la ceremonia solemne de bienvenida a Fredrik Reinfeldt, primer ministro del Reino de Suecia, el mandatario dijo que en nuestro país se están realizando algunas reformas, tales como las que impulsó Suecia y hoy ese país tiene un importante desarrollo. En Palacio Nacional, el Presidente dijo que ese país nórdico es modelo de inspiración porque es lo que México se dispone a llevar a cabo y para ello es fundamental hacer ajustes como los que se han iniciado. Peña Nieto destacó el potencial que tienen las reformas que impulsa su gobierno, mismas que, a pesar de las resistencias de algunos grupos, se concretaron en Suecia y hoy permiten brindar un gran nivel de bienestar a su población. Afirmó que el proceso de reformas en ese país "no estuvo exento de resistencias de algunos grupos que se oponían a reformas estructurales, pero que hoy se ve materializado el avance, el desarrollo de su país, precisamente a partir de esas reformas", tal como México lo quiere hacer. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, SECC. NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ; REFORMA, P. 4, SECC. NACIONAL, HENIA PRADO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 2, SECC. POLÍTICA, LORENA LÓPEZ)

PEÑA NIETO PIDE INVESTIGAR IRREGULARIDADES EN CONSTRUCCIONES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, demandó conocer las zonas en las que "de manera inapropiada y con permisos, seguramente también sin sustento legal, se otorgaron y en las que se edificaron construcciones, lo que impidió que drenara adecuadamente el agua que se acumula por los ríos en esta región. Pidió a Ángel Aguirre, gobernador de Guerrero, que a partir de conocer esa situación se realice la investigación correspondiente y se deslinden responsabilidades que competan tanto al ámbito local como al gobierno de la República, el cual hará las propias investigaciones de aquellas afectaciones o de aquellos permisos otorgados indebidamente sobre zonas federales. Al encabezar la reunión de evaluación en Acapulco, junto con 10 integrantes de su gabinete legal, dijo que algunas zonas, como Tixtla, se inundan y el dato más reciente es el de 2007 cuando les tomó tres meses drenar la región. Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), advirtió que la semana próxima las autoridades federales pondrán sobre las mesa la prueba de que sí advirtieron con anticipación sobre el fenómeno natural. En entrevista, dijo que será Luis Felipe Puente, encargado de Sistema Nacional de Protección Civil, quien mostrará que sí existió la emisión de alertas sobre los meteoros. Incluso, señaló Osorio Chong, se mostrará que desde marzo o abril pasados se advirtió a las autoridades estatales que el periodo de fenómenos climáticos en el país que se avecinaba sería "complicado". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, SECC. NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, SECC. NACIÓN, ARIADNA GARCÍA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CORDERO: NO APOYAREMOS REFORMA HACENDARIA; PRD QUIERE IVA PROGRESIVO EN FRONTERA

Ernesto Cordero Arroyo, senador del Partido Acción Nacional (PAN), reiteró que la fracción blanquiazul en la Cámara alta buscará frenar la reforma hacendaria, aunque admitió también que de no conseguirlo se tendrán que respetar las instituciones y el ejercicio democrático. En conferencia de prensa previa a la realización del foro sobre la reforma hacendaria que encabezará un grupo de legisladores panistas en Baja California Sur, el legislador reiteró que la fracción albiazul no avalará la reforma hacendaria, por considerar que "no genera empleos, atenta contra la construcción del patrimonio de las familias mexicanas y pone en riesgo la estabilidad económica del país". Además, Cordero Arroyo indicó que no es viable ni necesaria cuando el país "está en la puerta de una recesión económica". Asimismo, criticó la postura de Gustavo Madero, dirigente nacional panista y del Pacto por México, en donde afirmó, tuvo origen esta reforma. Y es que recordó que la dirigencia nacional de su partido, de arranque, celebró su presentación. Por su parte, Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del partido de la Revolución Democrática (PRD), se pronunció por implementar un "esquema progresivo en términos de tiempo" para llevar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 11 a 16% en zonas fronterizas del país. En conferencia de prensa, durante una gira de trabajo por Sonora, el dirigente nacional perredista consideró que en estos momentos aumentar IVA sería brusco y atentaría contra la economía fronteriza. "Son las cosas que con racionalidad debieran revisarse y en todo caso, en un sentido progresivo, irse resolviendo, abatiendo", dijo. (EL UNIVERSAL, P. 12, SECC. NACIONAL, GLADYS RODRÍGUEZ Y REDACCIÓN)

PACTAN RADICALIZACIÓN TRIBUS DEL PRD; DENUNCIAN PRESIONES

Dirigentes de seis corrientes internas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron impulsar un cambio en la política de este partido, que incluye el rechazo de las alianzas electorales con el Partido Acción Nacional (PAN), la reivindicación del papel opositor del partido del sol azteca ante el gobierno de Enrique Peña Nieto y la revisión de su participación en el Pacto por México. Después de tres encuentros en los últimos 15 días, los dirigentes, entre los que se encuentra el propio Jesús Zambrano, líder nacional perredista, acordaron reformular la política de alianzas, no privilegiar acuerdos electorales con el blanquiazul y promover la participación con otros partidos de izquierda, organizaciones sociales y personalidades independientes. Durante las reuniones, a las que han denominado "confluencia de corrientes", los perredistas pretenden presentar documentos de consenso de declaración de principios, estatutos y programa político para el XV Congreso Nacional, a realizarse la tercera semana de octubre. Por otro lado, diputados del instituto político denunciaron que son presionados para aprobar la reforma hacendaria propuesta por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, por lo que se han desistido de promover cambios y criticar el contenido. Jesús Zambrano, sostuvieron, ha dado la instrucción de avalar la iniciativa presidencial y los ajustes que desde el gobierno federal se analizan aplicar, como desechar la propuesta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el pago de colegiaturas. Indicaron que la presión viene también de Silvano Aureoles, coordinador perredista en la Cámara de Diputados, y de Miguel Alonso Raya, vicecoordinador. Los diputados de la corriente Nueva Izquierda (NI), apuntaron, tienen la instrucción de dejar de lado los análisis y cuestionamientos a la reforma hacendaria, para tratar de que los integrantes de las otras corrientes hagan lo mismo. Además, señalaron, hay la advertencia de que si el PRD promueve cambios en la discusión de ingresos, en el Presupuesto no se verán compensados con las demandas de recursos para los estados y municipios que gobierna. (REFORMA, P. 3, SECC. NACIONAL, ROBERTO ZAMARRIPA Y CLAUDIA SALAZAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ATRIBUYE HACIENDA A TORMENTAS BAJA EN EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO

Luego de que las principales corredurías y grupos financieros redujeron sus expectativas de crecimiento para la economía mexicana, incluso antes del temporal, las autoridades financieras del país ajustaron por tercera ocasión en el año sus pronósticos. Ahora, Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP), afirmó que la economía mexicana probablemente crecerá 1.7%, menos que el previsto 1.8%, debido al efecto de los fenómenos meteorológicos Manuel e Ingrid, que azotaron varias regiones del país en días recientes. Además, anticipó un aumento de 0.15% en la inflación. Los Criterios Generales de Política Económica para 2013 ubicaban originalmente el crecimiento del país en 3.5%, pero en junio pasado la SHCP disminuyó su pronóstico a 3.1 por ciento. Posteriormente, el 20 de agosto pasado Fernando Aportela, subsecretario de esa dependencia, redujo drásticamente sus perspectivas de crecimiento económico para este 2013 de 3.1 a 1.8%, luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) anunciara que el Producto Interno Bruto (PIB) crecería sólo 1% en la primera mitad del año. (LA JORNADA, P. 1, 20 Y 22, ISRAEL RODRÍGUEZ)

LLUEVEN AMPAROS POR LEY ANTILAVADO

Grandes cadenas comerciales, notarios, corredores públicos y agencias automotrices iniciaron una ofensiva jurídica contra la Ley Antilavado. A principios de septiembre comenzó la presentación de amparos contra la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, vigente desde el 17 de julio. Registros judiciales indican que se han promovido al menos 65 amparos en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey por parte de las más grandes cadenas comerciales, como El Palacio de Hierro, Liverpool, Sears y Sanborns. Los quejosos cuestionan la constitucionalidad de artículos de esa legislación, enfocada a prevenir el lavado de dinero. La batalla se centra en aquellos artículos que describen las "actividades vulnerables" y obligan a empresas y profesionistas a generar infinidad de avisos e informes para las autoridades. En general, las cadenas comerciales, las agencias automotrices, los notarios y los corredores públicos cuestionan siete artículos de la ley que, según los amparos, violan derechos constitucionales de igualdad y no discriminación, libertad de trabajo, libre competencia económica y equidad tributaria, entre otros. (REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, VÍCTOR FUENTES)

DESDEÑA LA CNTE RECORTE A SALARIOS

Los maestros continuarán con sus movilizaciones y paros laborales contra la reforma educativa, aun cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) les aplique descuentos salariales, afirmó ayer Francisco Bravo, líder de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Distrito Federal. Calificó como un amago de la SEP el anuncio que la dependencia hizo con respecto a que aplicará descuentos por 19.6 millones de pesos a 32 mil 190 maestros del Distrito Federal, quienes han suspendido clases y participado en distintas movilizaciones de la CNTE entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre. Por su parte, la autoridad educativa anunció que aplicarán descuentos a 32 mil 190 maestros, de un total de 114 mil docentes en la ciudad, de los cuales cerca de 40 mil son de la Sección 9, que agrupa a trabajadores de educación especial, inicial, preescolar y primaria. Al respecto, Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de Oaxaca, consideró que el gobierno federal quiere intimidar a los maestros con los descuentos a su salario, para que no continúen en su lucha contra la reforma. En tanto, el gobierno del municipio de Mitla, Oaxaca, pidió oficialmente a las autoridades educativas estatales, el despido de 24 maestros de la Sección 22 de la CNTE, adscritos a la primaria "Benito Juárez", por abandono de empleo. (REFORMA, P. 5, SECC. NACIONAL, MIRTA HERNÁNDEZ; LA RAZÓN, P. 1, SECC. NACIONAL, JAQUELIN COATECATL)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SE MALINTERPRETÓ MI ESTRATEGIA DE SEGURIDAD: CALDERÓN

Felipe Calderón, ex presidente de México, reapareció en un acto público en el país, al dictar ante alumnos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en la ciudad de Saltillo, Coahuila, la conferencia Retos de la Presidencia de México, en la que dio detalles sobre la logística del mercado de las drogas y aseguró que su estrategia de seguridad se malinterpretó. "No fue como muchos afirman, un asunto de 'guerra contra las drogas'; sí combatimos a las organizaciones (criminales), pero el objetivo no era ese, sino la seguridad de los ciudadanos y el Estado de derecho, porque los países que pueden lograr que la ley se cumpla son los que avanzan", explicó. En una intervención de más de hora y media, Calderón hizo una larga exposición de los motivos que lo llevaron a enfrentar al crimen organizado. "Encontré un proceso en el cual las organizaciones criminales iban creciendo de manera acelerada y las instituciones públicas iban cayendo; crecía el poder de los criminales que estaban tomando pueblos y ciudades, particularmente en el norte, y el resquebrajamiento de las policías", expuso Calderón. (LA JORNADA, P. 8, SECC. POLÍTICA, LEOPOLDO RAMOS)

REVELAN LAS LLUVIAS FRAUDE A MAESTROS

Las torrenciales lluvias que cayeron en Chilpancingo, Guerrero, el pasado 14, 15 y 16 de septiembre pusieron al descubierto la negligencia que ahogó el patrimonio de más de 200 familias de maestros. Se trata de 212 viviendas, al sur de la ciudad, en la colonia Villas del Parador, en la punta de un cerro, en terrenos en los cuales la Sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) vendió a sus agremiados casas de interés social en 800 mil pesos, a pagar en 25 o 30 años. En promedio, el costo de una casa de interés social, con una construcción aproximada de 70 metros, en la zona conurbada de esta capital va de los 300 mil a 500 mil pesos, y por lo general cuenta con dos recámaras, baño, sala y comedor, de acuerdo con precios publicados en Internet. Desde 2007, los trabajadores de la educación afectados han denunciado que sus casas fueron vendidas a más del doble de su precio real, que es de aproximadamente 450 mil pesos, que las construcciones presentaban deficientes acabados, pero sobre todo que las casas se edificaron en una zona de riesgo. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. NACIÓN, ALBERTO MORALES Y NURIT MARTÍNEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13